



Nombre y apellidos: **Berta Alam Pérez**

DNI: 51139675A

Edad: 28 (1995).

Código Orcid: 0000-0001-5343-3545

Graduada en RR.II. en inglés y con Máster en Análisis y Prevención del Terrorismo en la URJC. Doctora *cum laude* en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales en la Escuela Internacional de Doctorado, con la Tesis titulada “El Líbano y Hizbulah en un entorno de fragilidad interna y agravio internacional. Tensiones Relativas a la no injerencia y uso de la fuerza”.

Docente en la URJC desde 2018, impartiendo clases en español e inglés en los cursos de Derecho Internacional Público, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Comparado, Conflictos Armados y Derecho Internacional Humanitario, dirigidos a estudiantes de los grados en RR.II., Derecho, y dobles grados con Ciencia Política, Economía, Finanzas, Periodismo y Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa.

En 2018 fue beneficiaria de la beca de colaboración del Ministerio de Educación. Ha colaborado en el proyecto de investigación “La RES 2178 de NU y su transposición a los Derechos Penales Nacionales: propuestas de equilibrio entre la seguridad y los derechos individuales”.

También es investigadora miembro en los proyectos “La atribución de una responsabilidad jurídico penal e internacional de la Inteligencia Artificial” y “Hacia un Convenio Internacional Integral sobre el uso delictivo de las TIC: ciberterrorismo y discurso de odio en un marco de libertad de expresión y responsabilidad”. Forma parte del Grupo de Investigación Emergente en Protección Jurídica del Menor en la URJC (IPROMER), y miembro del GID-25 Grupo de Innovación Docente Penal/Internacional de la URJC (GRIPIDUR).

Desde 2021 dirige los seminarios anuales de Jurisprudencia y Actualidad Internacionales. Ha organizado/coordinado distintos congresos sobre derecho público y combatientes terroristas extranjeros, derecho y jurisprudencia internacionales, y derecho constitucional y procesal, entre otros. Ha sido moderadora en jornadas nacionales e internacionales como el congreso “Retos a la Seguridad Humana: la perspectiva de género en la OTAN” patrocinado por la División de Diplomacia Pública de la OTAN.

Ha intervenido como ponente en congresos internacionales, como el celebrado en Washington por la ASMEA con una ponencia sobre el Líbano, Hizbulah y la intervención extranjera; y nacionales como el Seminario Políticas de Protección Jurídica de Menores, con una ponencia titulada, “La protección general de los niños en el Derecho Internacional. Especial mención a los niños soldados”; y en el I Seminario sobre jurisprudencia internacional con una ponencia sobre el Líbano, Hizbulah e Israel, y la configuración del Estado desde la perspectiva de la defensa frente a la agresión. Ha realizado una estancia de investigación en la Universidad de Nevada (Estados Unidos).

Ha publicado artículos, capítulos y contribuciones sobre “El Tribunal Especial para el Líbano y la sentencia Hariri. ¿Justicia selectiva?”; “Líbano, Hezbollah e Israel: la configuración del Estado desde la perspectiva de la defensa frente a la agresión”; La decisión interlocutoria del Tribunal Especial para el Líbano: la definición de terrorismo y

su consideración como crimen internacional: ¿costumbre escrita o práctica de disuasión (anti-)terrorista?” o ¿La evolución de la legítima defensa de los Estados en el Derecho internacional”.

FORMACIÓN ACADÉMICA

2013- 2017 – Grado en Relaciones Internacionales (en inglés) <i>Universidad Rey Juan Carlos</i> .	Madrid
Nota media: 9 (sobre 10).	
2014-2015 – Curso de oratoria y debate (30 horas), <i>Universidad Rey Juan Carlos</i> .	Madrid
2015 – Curso sobre Derechos Humanos (30 horas), <i>Helsinki- España</i> .	Madrid
2015-2016 – Erasmus: semestre de estudios en la <i>Universidad Sabanci</i> .	Estambul
2016 – Curso de inmersión lingüística en inglés <i>Universidad Menéndez Pelayo</i> .	La Coruña
2016-2017 – Prácticas en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, en: DG MAMOP y SG de Cooperación contra el Terrorismo, Drogas y Crimen Organizado.	Madrid
2017-2018 – Máster en Análisis y Prevención del Terrorismo <i>Universidad Rey Juan Carlos</i> .	Madrid
2017-2018 – Beca de colaboración del Ministerio de Educación en el Proyecto de investigación en Derecho internacional, penal y procesal sobre el terrorismo yihadista y las redes de reclutamiento de Combatientes Terroristas Extranjeros. <i>URJC, dep. de Derecho Público II y Filología I</i> .	Madrid
2018-2023 – Escuela Internacional de Doctorado , <i>Universidad Rey Juan Carlos</i> .	Madrid

PUBLICACIONES

- “El Tribunal Especial para el Líbano y la sentencia Hariri. ¿Justicia selectiva?”, *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, vol. 7, núm. 2, 2021. DOI: <http://dx.doi.org/10.18847/1.14.7>
- “La decisión interlocutoria del Tribunal Especial para el Líbano: la definición de terrorismo y su consideración como crimen internacional: ¿costumbre escrita o práctica de disuasión (anti-)terrorista”, en *La RES. 2178 de UN y su trasposición a los Derechos Penales Nacionales. Propuestas de equilibrio y los derechos individuales*, F. Jiménez García y J. Roperó Carrasco (Dirs.), Aranzadi, 2020. ISBN: 978-84-1309-877-7.
- “La evolución de la legítima defensa de los Estados en el Derecho internacional”, en *Transformaciones de los Conceptos Claves en Distintas Áreas del Conocimiento Jurídico-Social*, M.T. Montalvo Romero y C. Fernández Abad (Coord.), 2020. ISBN 978-84-1377-189-2.
- “Líbano, Hezbollah e Israel: la configuración del Estado desde la perspectiva de la defensa frente a la agresión”, *Cuadernos de Jurisprudencia y Actualidad Internacionales*, F. Jiménez García y B. Alam-Pérez (Dirs.) Dykinson, Madrid, 2020. ISBN: 978-84-1377-130-4.

- “La protección de los niños en el derecho internacional. Conflictos armados y el dilema de los niños soldado”, en de Priego Fernández, Verónica, *Protección Jurídica de las Personas Menores de Edad. Un Estudio Multidisciplinar*, Dykinson, Madrid, 2022.
- “Las Reglas Mandela: visibilizando la crisis del sistema penitenciario”, en *Seminario de Realidad Carcelaria desde una Aproximación Estructural*, C. González León (Dir.) Universidad Rey Juan Carlos Publicaciones, 2018. ISBN: 978-84-697-0891-0.

COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS COLECTIVAS

Cuadernos de jurisprudencia y actualidad internacionales: soberanía estatal, derechos humanos y la zona gris de los conflictos. Elena Carolina Díaz Galán (dir.), Berta Alam-Pérez (dir.), Francisco Jiménez García (aut.) Dykinson, 2023. ISBN 978-84-1122-947-0.

Cuadernos de Jurisprudencia y Actualidad Internacionales. Coord. por Francisco Jiménez García, Berta Alam-Pérez. Dykinson, 2020. ISBN 978-84-1377-130-4.

PROYECTOS Y GRUPOS

- Hacia un Convenio Internacional Integral sobre el uso delictivo de las TIC: ciberterrorismo y discurso de odio en un marco de libertad de expresión y responsabilidad. PID2022-136943OB-I00. URJC. Agencia Estatal de Investigación.
- La atribución de una responsabilidad jurídico penal e internacional de la Inteligencia Artificial. 2022-SOLICI-119174. URJC.
- La Res. 2178 DE NN.UU. y su Transposición a los Derechos Penales Nacionales: Propuestas de Equilibrio entre la Seguridad y los Derechos Individuales. DER2016-77838-R. URJC. Ministerio de Economía y Competitividad.
- Investigador miembro: Grupo de Investigación Emergente en Protección Jurídica del Menor en la Universidad Rey Juan Carlos (IPROMER).
- Investigador miembro: GID-25 Grupo de Innovación Docente Penal/Internacional de la Universidad Rey Juan Carlos (GRIPIDUR).

GESTIÓN Y OTROS

2022 - Actualidad – Vocal de la Comisión de Investigación e Internacionalización del Departamento de Derecho Público II de la URJC.

2022-2023 – Coordinadora de Movilidad Internacional de Estudiantes (Erasmus-Munde) y Relaciones Internacionales de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la URJC.

DOCENCIA

Curso 2018-2019 (180 horas): Derecho Internacional Público; International and Comparative Law; International Human Rights Law.

Curso 2019-2020 (180 horas): Derecho Internacional Público; International and Comparative Law; Derecho Internacional y Comparado; International Human Rights Law.

Curso 2020-2021 (180 horas): Derecho Internacional Público; International and Comparative Law; Conflictos Armados y Derecho Internacional Humanitario; Armed Conflicts and International Humanitarian Law.

Curso 2021-2022 (120 horas): Armed conflicts and International Humanitarian Law; International and Comparative Law; Conflictos Armados y Derecho Internacional Humanitario.

Curso 2022-2023 (270 horas): Derecho Internacional de los Derechos Humanos; Derecho internacional público; Latin American Community of Nations and Integration Processes in Latin America; International and Comparative Law.

Curso 2023-2024 (230 horas): Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho internacional público; Armed Conflicts and International Humanitarian Law; International and Comparative Law.

PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE TFG.

Julio 2023 – Estudiantes de los Grados en Relaciones Internacionales en inglés y español.

Noviembre 2022 – Estudiantes de los Grados en Relaciones Internacionales en inglés y español.

Junio 2022 – Estudiantes de los Grados en Relaciones Internacionales en inglés y español.

Julio de 2021 – Estudiantes de los Grados en Relaciones Internacionales en inglés y español.

Junio 2021 – Estudiantes de los Grados en Relaciones Internacionales en inglés y español.

Noviembre de 2019 – Estudiantes de los Grados en Relaciones Internacionales en inglés.

Septiembre de 2019 – Estudiantes de los Grados en Relaciones Internacionales en inglés y español.

CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES

2023-2024 – Dirección del IV Seminario de Jurisprudencia y Actualidad Internacionales.

Moderación del panel titulado “Género y seguridad: la relación existente entre las dinámicas de conflicto y género” del congreso “Retos a la Seguridad Humana: la perspectiva de género en la OTAN”.

2021-22 – Dirección del III Seminario de Jurisprudencia y Actualidad Internacionales.

2020-21 – Ponencia en Jornadas sobre Políticas de Protección Jurídica de Menores, con título “La protección general de los niños en el Derecho Internacional. Especial mención a los niños soldado”.

– **Ponencia** principal sobre “La protección de los derechos de los niños en el derecho internacional. Menores Extranjeros No Acompañados” en Webinar “Menores Extranjeros No Acompañados: Entre el olvido y la supervivencia”.

2019-20 – Coordinación de Seminario sobre jurisprudencia internacional.

– **Coordinación** de I Jornada sobre Derecho constitucional y procesal: prisión permanente revisable.

– **Ponencia:** “Líbano, Hezbollah e Israel: la configuración del Estado desde la perspectiva de la defensa frente a la agresión” en Seminario sobre jurisprudencia internacional.

2018-19 – Coordinación de conferencias:

- Realidad carcelaria desde una perspectiva estructural.
- III Seminario sobre práctica forense y proceso penal.
- Criminología crítica: género y clase.
- Conferencia internacional sobre Derecho público y Combatientes terroristas extranjeros.

ESTANCIAS Y DOCENCIA EN OTRAS UNIVERSIDADES

2023 – “La legítima defensa en el derecho internacional y las relaciones internacionales”, clase en el grado de derecho. Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (Argentina).

2022 – “La legítima defensa en el derecho internacional y las relaciones internacionales”, clase en el grado de derecho. Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (Argentina).

2019 – Estancia en Universidad de Nevada (Estados Unidos), 1 mes.

IDIOMAS

- Español, nativo

- Inglés, avanzado. Cambridge IELTS Certificate C1
- Árabe estándar (y dialecto levantino), intermedio (sin certificado oficial).